



---

**HECHO RELEVANTE**

**IM CEDULAS 5, FTA**

En virtud de lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo de Titulización de Activos de referencia, se comunica el presente hecho relevante.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. (IM) ha sido informada de que la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha aprobado que el ejercicio del objeto propio de dicha entidad de crédito, pasase a efectuarse de modo indirecto a través de una entidad bancaria de nueva creación denominada Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Sociedad Anónima Unipersonal, traspasando en bloque la Caja al nuevo Banco.

El día 2 de diciembre de 2011 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid, el acuerdo de creación del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U.

La información relativa a la citada segregación fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las entidades anteriores mediante Hecho Relevante de fecha 2 de diciembre de 2011.

El Fondo de Titulización de Activos de referencia, gestionado por IM, es titular de una cédula hipotecaria emitida por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Tras la citada operación de segregación, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

Madrid, 2 de diciembre de 2011.